



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1281/2023

Tepetzotlán, Estado de México, 28 de diciembre de 2023

POLICÍAS ESTATALES RECUPERAN VEHÍCULO DE CARGA CON REPORTE DE ROBO QUE TRANSPORTABA MERCANCÍA VALUADA EN APROXIMADAMENTE 80 MIL PESOS

- *Durante la intervención, detuvieron al conductor probable implicado del delito de encubrimiento por receptación.*
- *El ilícito fue perpetrado el pasado 25 diciembre del año en curso.*

Derivado de la implementación de estrategias basadas en inteligencia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo de carga con reporte de robo vigente y que transportaba mercancía valuada en aproximadamente 80 mil pesos; en la acción, detuvieron al conductor como probable implicado del delito de encubrimiento por receptación.

Policías de esta dependencia adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), que realizaban patrullajes de vigilancia sobre la autopista México-Querétaro, en la colonia Cedros, al realizar la consulta con el Centro de Monitoreo estatal, de la placa de identificación de la unidad marca Volkswagen, tipo camión de Redilas, color blanco, modelo 2016, resultó que contaba con ficha de hurto vigente.

A fin de verificar que no se tratara de un falso positivo, los efectivos estatales, le dieron alcance al automotor y con comandos verbales y señalamientos le marcaron el alto al conductor, a fin de realizar una inspección minuciosa a los datos de identificación vehicular, a lo que accedió de forma voluntaria.

Luego de llevar a cabo la consulta del número de serie, confirmaron que tenía consigna por robo de fecha del pasado 25 de diciembre; por no acreditar la legal posesión, los oficiales detuvieron a Víctor "N" de 38 años.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido junto con lo asegurado, fue presentado ante la Fiscalía Especializada contra el Robo a Transporte, con sede en



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Atizapán de Zaragoza, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

